



PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular Derecho a la Comunicación y Libertad de Expresión.		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
3. Código: PER-I-03		
4. Carrera: Periodismo		
5. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Periodismo		
6. Área de Formación: Especializada		
7. Carácter: Obligatorio		
8. Semestre: II		
9. Año: 2020		
10. Número de créditos SCT – Chile: 8		
11. Horas de trabajo 12	Presencial: 6	No presencial:6
12. Requisitos: Ética y Tratamientos Periodísticos.		
13. Propósito general del curso: El curso busca que los estudiantes comprendan la relevancia de la comunicación en tanto derecho humano para el fortalecimiento de la democracia y el ejercicio profesional del periodismo. Asimismo, pretende dar a conocer el marco normativo sobre el derecho a la información y la libertad de expresión. Aportando al perfil de egreso a la defensa y promoción de los Derechos Humanos y el Derecho a la Comunicación. Y se relaciona curricularmente con los cursos de 1° semestre Historia y Política de Chile Contemporáneo y Ética y Tratamientos Periodísticos, en forma paralela con el curso de		

Economía y Relaciones Internacionales y aporta a los cursos de la línea especializada.

14. Competencias y Sub competencias a las que contribuye el curso

Ámbito: Comunicación

Competencia 1

Problematizar distintas tradiciones teóricas en el campo de la comunicación, con un énfasis en los desarrollos latinoamericanos respecto de comunicación, sociedad, vida cotidiana y poder.

Subcompetencia

1.1. c. Interpretar a partir de matrices teóricas distintos problemas relacionados con la sociedad, la vida cotidiana y el poder.

15. Resultados de Aprendizaje

Al término del curso, el/ la estudiante será capaz de:

- Analizar el concepto y la importancia del derecho a la comunicación en las democracias contemporáneas para el ejercicio de la profesión periodística y su función social.
- Comprender la normativa chilena que regula el derecho de la Información y Libertad expresión para el ejercicio de la profesión periodística.

16. Unidad (es)/ Indicadores de aprendizajes

Nombre de la Unidad	Contenidos:	Indicadores de Aprendizaje
I. Derecho a la Comunicación en las democracias contemporáneas	1. Fundamentos teóricos <ul style="list-style-type: none"> a. Democracia y participación política : Conceptos y evolución b. Sistema internacional de los DD.HH: Derecho a la 	Analiza los conceptos Diferencia conceptos, fuentes y



	<p>comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Informe Mac Bride.- Discusiones Latinoamericanas.- Principios RELE.- -Libertad de Expresión como derecho colectivo. <p>c. Introducción al Derecho: Conceptos, fuentes y funciones.</p>	<p>funciones.</p>
<p>II. El Derecho a la Comunicación en la institucionalidad chilena</p>	<p>d. Relaciones entre el Derecho y la Ética en el ejercicio del periodismo Derecho a la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo</p> <p>e. Ley de prensa</p> <p>f. Límites a la libertad de expresión</p> <ul style="list-style-type: none">i) Delitosii) Conflictos con otros derechosiii) Responsabilidad civil <p>g. Protección de datos personales</p> <p>h. Medios de comunicación y pluralismo</p> <p>i. Empresas informativas</p> <p>j. Nuevas tecnologías y</p>	<p>Analiza casos prácticos en relación a los derechos y libertad de expresión</p> <p>Conoce las nuevas tendencias</p> <p>Aplica conceptos</p>



	medios digitales	
III. Transparencia y rendición de cuentas	1. Transparencia y Acceso a la información pública 2. Lobby Declaración de intereses	Aplica conceptos en casos prácticos
17. Metodología de Enseñanza y Aprendizaje		
Clases Expositivas Discusión de Casos Prácticos Lectura de Paper Conferencia de Experto		
18. Evaluación		
Dos pruebas/trabajos escritos que evalúen materia de cátedra y textos. 33% Trabajo final grupal, análisis y seguimiento de caso / presentación oral. 33% El estudiante se eximen según estas tres condiciones: - Ninguna nota parcial inferior a 4.0 - Promedio 5.0 - Asistencia 75%		
19. Requisitos de Aprobación		
Se aprueba con nota superior a 4,0 y asistencia superior al 50%		
20. Bibliografía Jurídica.		
Tratados internacionales		



- Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en <http://www.cidh.oas.org/relatoria/showarticle.asp?artID=163&IID=2>
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto San José de Costa Rica. Disponible en <http://www.cidh.oas.org/relatoria/showarticle.asp?artID=62&IID=2>
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Disponible en <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión (CIDH)
- El acceso a la información en las Américas (CIDH) 2012
- Libertad de opinión e información y ejercicio del periodismo N° 19733.
- Ley de Probidad N° 20.880.
- Ley de Lobby N° 20.730.
- Ley N° 19.628 Protección de la Vida Privada.
- Ley de Radios comunitarias.
- Ley que introduce la TV Digital.
- Situación de la Libertad de Expresión en Chile Informe especial de país 2016. En el marco de la visita In Loco de la RELE, CIDH, de ese año. En: http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/informe_pais_chile.pdf

21. Bibliografía Obligatoria/Complementaria

- ABRAMOVICH, Victor y COURTIS, Christian. “El acceso a la Información como Derecho”. Originalmente publicado en Gonzalez F. y Viveros, F. (eds), en Igualdad, Libertad de Expresión e Interés público. Cuadernos de Análisis Jurídico N° 10, Serie Publicaciones Especiales, Universidad Diego Portales, Santiago 2000, pp. 197 – 203.
- ANGUIITA, Pedro.” Jurisprudencia constitucional sobre el derecho a la propia imagen y a la vida privada en Chile (1981-2004): Un intento de sistematización; de Pedro Anguita”; en Libertad de Expresión en Chile; Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago, enero 2006. Disponible en



<http://www.udp.cl/derecho/noticias/0106/libertadpdf/siete.pdf>

- ANGUIITA, Pedro. La Protección de Datos Personales y el Derecho a la Vida Privada. Régimen Jurídico, Jurisprudencia y Derecho Comparado. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile 2007.
- ANGUIITA, Pedro. “El Derecho a la Información en Chile. Análisis de la Ley 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo (Ley de Prensa)”, Editorial Lexis- Nexis , Santiago, 2005.
- ANGUIITA, Pedro. “La Protección Civil del Derecho a la Propia Imagen, Honra y vida Privada ante la Jurisprudencia. Obstáculos Normativos para una Reparación Adecuada”.
- Byung Chul Han. Extractos: La Sociedad de la Transparencia (2012) / En el enjambre (2014).
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS. Capítulo “Libertad de Expresión”, en Informe Anual de Derechos Humanos 2008. Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, 2010. Disponible en <http://www.derechoshumanos.udp.cl/informe-anual-sobre-derechos-humanos-en-chile-2010/>
- CONTRERAS Vásquez, Pablo. Secretos de Estado. Transparencia y seguridad nacional. Editorial La Ley, 2014.
- DEL VALLE Rojas, Carlos; MELLADO Ruiz, Claudia; SALINAS Meruane, Paulina; GONZALEZ Rodríguez, Gustavo. La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. De la propiedad al mercado de la publicidad: Los desafíos pendientes. (2010).
- FUENTES, Ximena. “La Protección de la Libertad de Expresión en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Promoción de la Democracia”.
- González, G. (2005). Del Informe McBride a hoy: un abismo de 25 años. Comunicación y Medios, 124-131.
- NASH, Claudio. “Las Relaciones entre el Derecho de la Vida Privada y el Derecho a la Libertad de Información en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Estudios Constitucionales, Año 6, N° 1. 2008.
- LOVERA, Domingo. “El Interés Público como Estándar. Libertad de Expresión y Vida Privada”. En: Libertad de Expresión en Chile, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales. 2006.



- LOVERA, Domingo. "Derecho a la Privacidad, libertad de expresión e interés público: el caso Cordero con Lara y otros". Anuario de Derechos Humanos, Santiago, Octubre 2014. Disponible en <http://www.anuariocdh.uchile.cl.pdf>
- McBride, S. y. (1984). Un Solo Mundo, Voces Múltiples. Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. Extracto. París: Fondo de Cultura Económica.
- OPEN Society Justice Initiative. El Precio del Silencio. Abuso de publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina. Informe presentado en el 140° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008).
- SAFFON, María Paula. "El Derecho a la Comunicación: Un Derecho Emergente". Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. www.c3fes.net
- Santander, P. (2015). El "derecho a la comunicación": síntoma de antagonismo y recuperación de derechos sociales en el actual ciclo político latinoamericano. En F. Saintout, A. Varela, & D. Bruzzone, Voces Abiertas de América Latina. Comunicación, política y ciudadanía (págs. 151-175). Buenos Aires: Editorial de Periodismo y Comunicación.
- ZARATE, Sebastián. "Expectativa de Privacidad y Grabaciones Ocultas: A Propósito de un Fallo de la Excma. Corte Suprema". En: Sentencias Destacadas, 2013.

- **Recursos web**

- <http://www.alianzaregional.net> La Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, red de la sociedad civil que representa a 22 organizaciones de 18 países de las Américas

- **Jurisprudencia:**

- Jurisprudencia seleccionada de Tribunales nacionales e internacionales.